

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 15.857

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

MÉRCOLES 27 DE MAYO DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

EXPOSICIÓN

INDUSTRIA Y AGRICOLA DE CÓRDOBA DE 1903

(Continuación)

Selección de productos recibidos:

Antonio Jordán (Aguilar) cien pesetas de chocolate.

Rafael G. Ripoll, un estuche con joya, por valor de 4.000 pesetas.

Puzini hermanos, un ramillete de almivares y productos de confitería.

Toribio Herrero, muestras de jabón.

Francisco Fernández y compañía, diversos trabajos de calderería.

Olmo é hijo, calzados.

Carbonell y compañía (Agnón), un aparato con los productos de fábrica de orujos y jabones.

José Pérez de Gracia, dos ejemplares de un libro de que es autor, titulado *Los forrajes verdes y el ensilaje en España*.

José Valera (Cabra) una máquina llamada *Transadora cicloide* para la molienda de aceituna.

Nicolás Albornoz, varias muestras mineral de hierro y carbones.

Francisco Miranda, dos monturas de bridas inglesas.

Saturnino Martín, una colección de paños para viaje y muestras; otra de araguas, y otra de bastones.

Pedro López é hijos, muestras de bonos diversos, superfosfato y fosfatos.

Sabino Rico, una romana de paja fija con patente de invención y máquina de sistema moderno.

Daniel García Redondo, mueble de reclinatorio y urna estilo renacimiento.

Francisco Castex Ruiz, un cuadro de muestras teñidas.

Antonio Moreno Requena, una muestra de un armario y un centro de salón.

Pedro Gómez Millán, muestras mineral cobrizo de las minas «San Sebastián» y «San Sebastián» término de Hinojosa, y un pedregal extraído de dicho mineral.

Amador Cros (Barcelona), una muestra con seis frascos conteniendo muestras de abonos.

Centro técnico, planos y objetos de dibujo de cemento armado.

Antonio Naz, una carreta, un arado y un arado brabant.

Pedro Carrotero, dos botellas de doce barriles de cristal con aceites aderezados y dos cajas de yeso negro.

Pedro Romero Morales, una muestra con su caja.

Francisco Candela, tres espaldas de esparto, de diferentes tamaños, para la exportación de minerales.

José Huertas Gómez, una criba de trigo, otra para cebada, otra para garbanzos y un arnero.

Rafael Serrano Lora, vinos marca «Oloroso viejo», «Oloroso Macha», «Oloroso viejo», «Un bembol», «Bembol» y «Tres bembol».

Director del Progreso Agrícola (Málaga), veinte frascos con muestras de aceites.

Francisco Navarro (Montilla), muestras de vinos del país.

Francisco J. Montilla, una muestra fotográfica de cuerpo entero.

Francisco Solano, media docena de muestras para vino y otra ídem de pie para ídem.

Ricardo T. Carr, muestras de herramientas y utensilios antiguos encontrados en las minas.

Bernardo Guirado, un aparato de aceites.

Francisco S. Riobó (Montilla), muestras de aceite fino.

Juan Herruzo (Pozoblanco) un cuadro de oveja.

Isabel Pozuelo (Pozoblanco) un cuadro de aceite superfino, otro fino y otro común.

Amador Baron, un tarro de aceites.

Diego Merlo, seis tableros imitación de mármol y otros seis imitación de mármoles.

Francisco Villalba (Montoro), muestras de aceite fino.

Rosalía Pérez, bordados.

Manuel Alfaro, dibujos caligráficos.

Isidoro Torres, ídem.

Doña Pilar Montis, ídem.

Don Diego Pequeño (Madrid) dos obras, una titulada *Manual práctico acerca de la elaboración de los aceites de oliva y otra Cartilla-Vintícola*.

Don Rafael Moreno (Cabra) dos botellas de vinagre de uva.

Don Francisco Blanco (Cabra) ocho botellas de aguardiente.

Don Clemente Pérez, un cuadro pintado en cristal.

Don Rafael Gutiérrez, ventilador persa.

Don Antonio Castro, cafeteras de viaje.

Don Antonio Benavente, seis cazos de madera y herramientas con que los ha hecho.

Señor Conde de la Cortina (Montilla) diez botellas de vino de diferentes clases.

Doña Teresa Gordillo, un abanico de blanca y una mantilla ídem.

Instituto Agrícola de Alfonso XII (Madrid) treinta y cinco muestras de trigo, cebada y avena.

Don Rafael Gómez, prendas de vestir.

Don Mariano Rodríguez, seis cencerros de su fabricación.

Don José María Pérez, varios aparatos ortopédicos.

Don Joaquín Calvo, cuadro calígrafo.

Excmo. Sr. Marqués del Mérito, jabón común y aceites de orujo.

Don Emilio Brotoro, araña de cristal hecha á mano.

Don Manuel Álvarez Ojeda, un par vinajeras de plata.

Don Francisco Rodríguez, un trillo, una grada, una reja y dos juegos de trócalos.

Don Miguel López Ruperez (Villa del Río) dos cajas grajeas.

Don Francisco Molina (Villa del Río) una manta especial para el ejército.

Don Sebastián Criado (Villa del Río) muestras de garbanzos.

Don Juan Cabrero (Villa del Río) muestra de creta ó blanco de España.

Señores Obrero y López (Villa del Río) muestra de aceite.

Don Luis Medina Rojas, un frasco de aceite fino.

Don Francisco Riobó y Susbielas (Montilla) dos botellas de aceite fino.

Don José San Román, unos zahones de cuero y un zurrón.

Doña Dolores Cruz, seis sombreros de señora.

Señores Aguilar hermanos (Montilla) dos muestras de vinagre.

ta llamada, según los árabes, Itimad y según el autor de *El Conde Lucanor*, Romaiquia. Cuéntase que un día de Febrero esta veía nevar desde una ventana del alcázar, siendo para ella un espectáculo completamente nuevo y dirigiéndose á Almotamid le dijo que era un tirano porque la privaba de aquel espectáculo sin llevarla á un país donde nevase siempre. Almotamid, que era muy débil cuando se trataba de los caprichos de su mujer predilecta, le prometió que tendría nieve todos los inviernos y en aquel mismo sitio; y mandó plantar de almendros toda la falda de la sierra para que con sus flores tempranas semejasen la vista de la nieve.

Desde que Almotamid, de Sevilla, se apoderó de Córdoba, el rey de Toledo no había perdido ni un momento la esperanza de conquistarla. La ocasión la encontró en Enero de 1075. El gobernador de Córdoba era Abbad, hijo de Almotamid y de Romaiquia, príncipe sumamente joven y como consejero tenía un experto general llamado Aben Jarjon.

En los alrededores de Córdoba era señor de un castillo, quizás el de Alcolea, un hombre feroz llamado Hariz, hijo de Oacha. Este se puso de acuerdo con Almamum de Toledo, para apoderarse de Córdoba y entró en ella una noche de Enero durante una durísima tempestad. Con sus soldados, y algunos otros de Córdoba que se le unieron, fué directamente al alcázar, donde no había guardia, y empezaron á forzar la puerta. El joven príncipe Abbad despertó sobresaltado y con unos cuantos soldados vino á cerrarle el paso, pero aunque se defendió como un león y rechazó fuera del portal á los asaltantes, en un momento que resbaló con la sangre, en las losas del piso, cayó á tierra y allí se precipitaron sobre él los de Hariz y lo mataron. El cadáver, medio desnudo, pues ni tiempo de vestirse le habían dado, quedó en la calle y los asaltantes corrieron á casa del primer ministro y lo mataron también.

Al despuntar el alba, Hariz hizo convocar á los cordobeses en la mezquita para jurar á Almamum, y al pasar por entre la mezquita y palacio, viendo el cadáver del príncipe cubierto con una capa de un iman que al ir al templo lo había reconocido y tapado con su manto, le hizo cortar la cabeza y pasarla por la ciudad clavada en una pica.

Después de esta fecha, hasta la reconquista, solo podemos decir del alcázar que en 1102 los almoravides establecieron á sus gobernadores en él pero sin que sepamos los hechos concretos que sucedieron allí. La reconquista, como todos saben, fué en 1236 y entonces el alcázar tuvo distintas suertes. En una parte se establecieron los obispos, otra se destinó á fortaleza, otra quedó abandonada y esta es precisamente la que más nos interesa ahora por ser el lugar donde se han hecho las excavaciones del Campo Santo de los Mártires.

R. RAMÍREZ DE ARELLANO.

(Continuará)

EL ALCÁZAR DE LOS CALIFAS

Y LAS EXCAVACIONES DEL CAMPO SANTO DE LOS MÁRTIRES

(Continuación)

Tan pronto como Hixem salió de Córdoba el consejo dió una proclama de clarando abolida para siempre la monarquía y encargándose aquel alto cuerpo de regir los destinos de la nación. En seguida volvieron á palacio donde aún estaba Omeya esperando que se le proclamara. Ya había reunido á los empleados de la corte para que le prestaran juramento. El consejo entró en el salón del trono y dirigiéndose á Omeya y á los personajes allí reunidos les dió Aben Chahwar: «Los notables han abolido la monarquía y esta medida está aceptada por el pueblo. Guardaos, pues, soldados, de encender la guerra civil; acordaos de nuestros beneficios y sabed que serán mayores si nos obedecéis», y en seguida, dirigiéndose á los oficiales les dijo: «Prendad á Omeya, sacadlo de palacio y del término de Córdoba». Omeya protestó indignado pero la orden se cumplió. Así quedó abolida la monarquía cordobesa y establecido el corto, pero pacífico y feliz gobierno republicano.

Duró esta forma de gobierno desde 1031 á 1070 y desapareció trágicamente, según costumbre de aquellos tiempos. Hubo tres presidentes: el último se llamaba Abdel-Melic y era nieto de Aben Chahwar. El poder se lo quitó Almotamid, de Sevilla, incorporando Córdoba al imperio sevillano. Estos hechos no pertenecen á nuestro relato porque el alcázar no figura en ellos.

Almotamid residía en Córdoba temporadas y se hospedaba en el alcázar. Aquí le acompañaba la sultana favori-

siendo por consiguiente, casi un niño, empezó á servir á la madre patria ingresando en el cuerpo de voluntarios cubanos, ese «benemérito» cuerpo que tantos sacrificios y heroicos esfuerzos ha realizado por defender la gloriosa bandera de España.

Contaba veinte años, cuando, al frente de una guerrilla de mestizos, que más tarde engrasó formando las llamadas escuadras de Guantánamo, acometió, con felicísimos resultados, á las hordas de negros cimarrones, que en el departamento Oriental vivían refugiadas en las inaccesibles montañas de Sierra Maestra, y que, apremiadas por las necesidades de la vida, bajaban al llano, cometiendo infinitos robos y asesinatos.

Con este salvaje bandolerismo logró acabar don Miguel Pérez, á fuerza de arrojo y valentía, y con el perfecto conocimiento que tenía de todo aquel terreno.

En los distintos movimientos insurreccionales que combatió, se singularizó siempre, contándose entre sus hechos heroicos, la defensa que hizo con catorce hombres, contra más de cien insurrectos del cafetal La Prudencia.

El general Palanca le dió el mando de una columna, y después de prestar al frente de ella excelentes servicios, fué, tras de heroica defensa por su parte, inhumanamente asesinado en Sabana Abajo, el 26 de Mayo de 1871, ostentando entonces la graduación de teniente coronel.

Su cadáver, que fué horriblemente mutilado por los mambises, pudo ser recuperado por los españoles, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio de Guantánamo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE PRIEGO

Suceso sangriento

Cuando se estaba celebrando la rifa de los regalos que hacen á la hermandad de la Soledad, ocurrió un suceso sangriento al lado de la fuente que hay en la calle Carrera del Águila.

Dos jóvenes, llamados Pedro Párraga y Manuel Marín Luque, se ofendieron de palabras, y luchando enseguida cayeron al suelo. Entonces el Marín dió una puñalada en el pecho al Párraga, teniendo la herida cuatro centímetros de profundidad y calificada de pronóstico reservado.

El agresor fué conducido á la cárcel y el herido al hospital, donde se le practicó la primera cura.

La actividad del señor juez de instrucción, don Julio Rodríguez, del forense don Rafael Entrena y del jefe de orden público don José Barranco es digna de elogio por el celo que tienen en el cumplimiento de su deber.—GUERRERO.

24 Mayo.

DE PALENCIANA

Luz eléctrica.—Bautizo.

En la tarde de ayer me trasladé al vecino pueblo de Benamejil con objeto de asistir á la importante reunión á que invitaron los señores José Carreira é hijos, de esta, para tratar con las autoridades y principales contribuyentes, sobre el establecimiento del alumbrado eléctrico en aquella importante villa.

Al acto, que tuvo lugar en las Casas Consistoriales, asistieron el alcalde, juez municipal, cura párroco y los mayores contribuyentes, quienes acogieron con aplauso el proyecto, reconociendo que por lo económico de la tarifa de precios y la bondad del alumbrado, garantizado por el celo y actividad de la empresa, que ha merecido tantos elogios en Antequera, será muy bien acogido por todos los habitantes de la cercana villa, amante de todo lo que signifique progreso.

Muy en breve se dará principio á los trabajos de tendido de cables é instalaciones particulares, prometiéndose los señores Carreira é hijos que en el mes de Agosto no solo Benamejil sino también este su pueblo natal gozarán los beneficios del alumbrado eléctrico.

A las nueve de esta noche ha tenido lugar en la iglesia parroquial de esta villa el bautizo de un precioso niño hijo de mi muy apreciable amigo don José Guerrero Cívico, ilustrado secretario del Ayuntamiento de esta villa.

El señor Cura regente don Francisco Gómez Marqués administró el sacramento, imponiendo al bautizado los nombres de Antonio, Anastasio del Sagrado Corazón de Jesús. Han sido padrinos don Manuel Cívico de la Torre y su señora doña María de la Concepción Soriano Aragón.

Los invitados, numerosos y de lo más escogido de esta sociedad, fueron espléndidamente obsequiados con pastas y licores.

Reitero mis plácemes más sinceros al señor Guerrero y á su simpática señora doña Gloria Millá Iglesias por tan fausto acontecimiento de familia.—P. DRAZA.

22 de Mayo.

VILLA VICIOSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) II y III

La agricultura.—El mercado.—El mes de María.

Mejorados notablemente, gracias á Dios, los sembrados, olivares y viñedos con la benéfica lluvia, que aunque algo tardía, ha sido abundante, están sostenidos los precios de cereales y vinos, habiendo sufrido alteración tan solo el aceite. A continuación van los de este mercado en la fecha actual:

Trigo, fanega, 40 reales; cebada, de 30 á 32; garbanzos, de 80 á 100; aceite, 36 reales arroba; vino, de 26 á 34 el corriente, según clase; vinagre, de 12 á 16; de miel hay una abundante cosecha, siendo su precio el de 30 reales arroba y 7 libra de cera en total.

De meloja también hay muchas existencias, y por lo tanto de varios precios, siendo los más corrientes de 26 á 28 reales arroba.

Con motivo de estar celebrando el mes de María hemos tenido el gusto de ver que este año ha habido mucha más animación que los anteriores, pudiendo justificarse que no es cierto que en esta parroquia haya disminuido en nada el culto, gracias al interés y esmero que nuestro apreciable y distinguido párroco don Nicolás Hidalgo ha desplegado para que así suceda, estando todos los días la iglesia llena de fieles. Ha contribuido á darle mucho esplendor el coadjutor de esta parroquia don Antonio Blanco y Muñoz con sus incansables trabajos para formar un coro con las niñas Felisa Machuca y Clotilde de la Torre, de ocho años; Estrella Cepas, Adela Calero Sepúlveda, María Jesús Vargas, Concha López Ugar y Mariana y Concha Infante, de siete, las cuales, gracias á los trabajos del referido señor Blanco, han cantado las flores á María con una perfección impropia de su corta edad, formando un coro precioso y digno de los entusiasmos plácemes de que fué objeto.

25 Mayo.

Sección Oficial

Boletín del 25.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo una instancia elevada por don Valentín Pancorbo, vecino de Madrid.

Gobernación civil.—Circular encargando á los Alcaldes que en el término de ocho días remitan los estados que se les tienen pedidos en otra circular publicada en el Boletín del 17 de Enero último.

Tefatura de minas.—Circular explicando la forma de efectuar los depósitos necesarios previos según el nuevo Reglamento para el régimen de la minería.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de nombramientos de personal.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Enero último. Anuncios de tener expuestos al público los de San Sebastián de los Ballesteros y Espiel el apéndice al amillaramiento y el de Montoro el pliego de condiciones para la subasta de varios grupos de bovedillas en el cementerio



DON MIGUEL PEREZ Y CESPEDES

Cubano de nacimiento, mas español de corazón, idólatra de la madre patria, por ella, y en mil ocasiones, derramó su sangre generosa, le dió su fortuna, y por último, lo más precioso: la vida.

Hoy, que para nosotros es un recuerdo la dominación de España en la Gran Antilla, bien merece que rindamos un tributo de admiración, gratitud y afecto al insigne patrio Pérez Céspedes, que dió su vida combatiendo á los enemigos de nuestra nación, y fué modelo y prototipo de la más acendrada y loable fidelidad.

Nació en Tiguatos, pueblo de la provincia de Santiago de Cuba, el día 18 de Mayo de 1800.

A los diez y siete años de edad, y

de dicha ciudad. Idem de una vacante de médico de Hornachuelos.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Bujalance que deben comparecer ante esta Audiencia el 5 de Junio.

Juizados.—Edictos del de La Rambla encargando la busca de una mula sustraída el 16 del actual del cortijo de «Martín Gonzalo» del término de Santaella; del de Cabra citando á José María Merino Luna y don Martín Rosales Martel para que comparezcan como testigos en la Audiencia de Córdoba el 29 del corriente; del de Posadas á un desconocido que tiene un rancho en el sitio llamado «La Cabrilla», del término de Villaviciosa; del de Andújar á dos sujetos cuyas señas indica, y del de Estepa á un desconocido que el día 12 del mes actual puso un hectómetro de hierro en la vía férrea de la estación de La Roda, y á una señora de nacionalidad inglesa á quien intentaron robar el día 4 del corriente, en la estación antes indicada. Anuncio del de Hinojosa del Duque fijando el día para efectuar el sorteo de los vocales que han de constituir la Junta del partido encargada de formar las listas de jurados.

BOLETÍN del 26.—Ministerio de Instrucción pública.—Real orden anunciando á oposición ocho plazas de oficiales de cuarto grado del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios y principio del cuestionario para dichas oposiciones.

Ministerio de la Gobernación.—Anuncios de los cargos vacantes de Contadores de fondos municipales de los Ayuntamientos que indica. Idem del concurso para proveer plazas de Archiveros de Ayuntamientos y Diputaciones.

Gobierno civil.—Circular anunciando que el Ministerio de la Gobernación ha fijado el plazo de quince días para conceder audiencia á los representantes de la fundación de doña Teresa de Córdoba y Hoces.

Jefatura de minas.—Relación de las concesiones de registros mineros hechos por el Gobernador civil. Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que ha de recaudar de los pueblos durante el segundo trimestre del año actual por repartimiento de defensa contra la filoxera.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Priego que deben comparecer ante esta Audiencia los días 8, 9 y 10 de Junio próximo.

Juizados.—Edicto del de Iznájar citando á don Cristóbal, don Rafael y don Juan Castro Gutiérrez, interesados en un expediente posesorio; idem del de Córdoba á los herederos de don Enrique Llácer Gosálbez; idem del de Posadas á un desconocido que vendió siete sacos de picón á un vecino de Almodóvar del Río en el sitio llamado «Los salitres».

A los tenedores de valores del Estado

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Teniendo en cuenta el gran número de residuos procedentes de las diferentes conversiones de papel del Estado, así como de toda clase de deudas antiguas, como décimos del empréstito de 175 millones, acciones de carreteras y obras públicas y en general de títulos antiguos al portador que por necesitar ser presentados en cantidades determinadas son de difícil salida y duermen en poder de sus tenedores, me permito rogar á V. tenga á bien insertar estas líneas en su estimado periódico con el fin de que dichos tenedores puedan escribirme pidiendo condiciones para su venta, pues debido al número que de ellos poseo, puedo encargarme de su negociación en condiciones muy favorables.

En cuanto á referencias, pueden pedir las á cualquier casa de banca de esta corte, donde soy muy conocido por dedicarme á la gestión de toda clase de asuntos, tanto en la Dirección de la Deuda, como en la Caja de depósitos.

Mil gracias anticipadas y queda de V. muy afectísimo atto. s. q. s. m. b.

Abelardo Florez. (Goya 4.)

Madrid, Mayo 1903.

DESDE PUENTE JENIL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Llegada del gobernador de Murcia.

Ayer lunes, por la mañana, circuló rápidamente la noticia de la llegada de don José Contreras, en el correo de Madrid.

Confirmada esta, sus numerosos amigos se dispusieron á tributarle un cariñoso recibimiento.

Desde las doce de la mañana hasta las dos y media de la tarde, hora de llegada de dicho tren, los dos kilóme-

tros de carretera que conduce á la estación del ferrocarril presentaban un aspecto singular y pintoresco, semejante á una alegre romería. Más de veinte carruajes particulares, sin contar los del servicio público, iban y venían conduciendo centenares de personas á la estación, y en igual dirección gente á pié y á caballo, desafiando los rigores de un sol tropical, salvaba la larga distancia, jadeante y sudorosa, pero con la alegría en el semblante, por la noble satisfacción de dar la bienvenida á nuestro ilustre paisano.

Una hora antes de la llegada del correo, los andenes, cantinas y alrededores de la estación se hallaban invadidos por la muchedumbre. Muchas personas de la familia y amigos respetables salieron á esperarle á Campo Real. Al entrar el tren en agujas y divisar al señor Contreras, los vitores se sucedían sin interrupción, y una bandera con los colores nacionales apareció en el andén, en cuyo fondo se leía este rótulo: «¡Viva don José Contreras!»

En su viaje le acompaña su bella y distinguida esposa doña Joaquina Garat, su sobrino Juanito Salas y el jefe de policía señor Palomero.

El señor Contreras descendió del coche visiblemente emocionado, por la inesperada manifestación de que era objeto, y en brazos unas veces, y apretado siempre, pudo á duras penas salir del andén y llegar al carruaje.

En la entrada del pueblo le esperaban muchos amigos, y en todo el tránsito mujeres del pueblo le saludaban lanzando vivas.

La comitiva se encaminó á la ermita de Jesús Nazareno, de cuya venerada imagen ha sido el señor Contreras hermano mayor, y á la que guarda, como todos los pontanos, una ferviente devoción. Terminada la visita á dicho templo, siempre acompañado de un gentío inmenso, visitó la casa de sus padres y la de algunos amigos que por enfermedad ó por reciente desgracia de familia no salieron á recibirle. Al llegar á su domicilio, y accediendo á los deseos de sus amigos, se asomó á uno de los balcones y pronunció un breve y sentido discurso, en el que hubo frases de verdadero cariño para todos los hijos de Puente Jenil. Al terminar fué ovacionado delirantemente.

El comercio cerró sus puertas, y por la noche hubo serenatas é iluminaciones y se quemaron millares de cohetes. El pueblo presenta el aspecto alegre y bullicioso de las grandes festividades.

26 de Mayo de 1903.

BENEFICIO VACANTE

Nos el Doctor Don José Pozuelo y Herrero, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., etc., etc.

Hacemos saber: que por defunción de don Enrique Llácer y Gosálvez, su último poseedor, se halla vacante en Nuestra Santa Iglesia Catedral un Beneficio, cuya provisión Nos corresponde en turno, según el último Concordato y se ha de proveer por oposición á tenor de lo dispuesto en el Real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888.

Por tanto, llamamos á todos los que quieran mostrarse opositores á este Beneficio para que en el término de cincuenta días, contados desde esta fecha, y que Nos reservamos prorrogar, si lo creyéramos conveniente, presenten por sí ó por medio de apoderado, en Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, sus solicitudes acompañadas de la partida de bautismo legalizada, si procediesen de otra Diócesis, títulos de tonsura ó de las últimas Ordenes que hayan recibido y de los grados académicos con que se hallen condecorados y letras testimoniales de sus Prelados diocesanos: los que sean Regulares, presentarán también documentos que acrediten la dispensa Pontificia para obtener Beneficio eclesiástico. Los que no sean Presbíteros no podrán obtener el Beneficio si no están en condiciones de serlo dentro del año de haber tomado posesión de él.

En el caso de que la prórroga fuese necesaria, se notificará por aviso fijado en el sitio de costumbre de este Palacio Episcopal.

Los que se admitan á oposición han de practicar los siguientes ejercicios:

1.º Responderán por escrito y en el tiempo de cuatro horas á dos preguntas ó cuestiones de Teología Dogmática, á una de Moral y al caso práctico de conciencia que se les señalará.

2.º Traducirán, también por escrito, á la lengua castellana un párrafo del Catecismo de San Pío V, dando para ello dos horas.

3.º Compondrán una plática, en el término de veinticuatro horas, sobre uno de los Evangelios que se designaren de los tres que á cada uno de los

opositores le toque en suerte. Esta plática la predicarán delante de los señores Jueces, y ha no de bajar de veinte minutos.

Censurados los ejercicios, elegiremos de entre todos los opositores el que fuere más apto y más convenga al servicio de Dios Nuestro Señor y al de Nuestra Diócesis, considerado en el conjunto de todas sus cualidades personales.

Se advierte que todos los que aspiren á este Beneficio, si no residen en Córdoba, han de tener un encargado con quien la Secretaría pueda entenderse en las incidencias que puedan ocurrir mientras se tramita el expediente.

Y para que llegue á noticia de todos aquellos á quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente edicto, firmado de Nuestra mano, sellado con el mayor de Nuestras armas y refrendado por Nuestro infrascripto Secretario de Cámara y Gobierno en Nuestro Palacio Episcopal de Córdoba á los veinte días del mes de Mayo de mil novecientos tres.—**JOSÉ, Obispo de Córdoba.**—Por mandado de S. E. I., el Obispo mi Señor, DR. BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ Y RAMÍREZ, Arcediano-Secretario.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido de Bujalance que han de ser citados para que comparezcan en esta Audiencia el día cinco de Junio próximo, á las doce de su mañana, para la designación del tribunal que ha de conocer de la causa instruida contra Antonio Alharilla Millán, por homicidio.

Cabezas de familia.

D. Cecilio Arellano Caballero, don Juan Benítez Rodríguez, D. Manuel Bóccero Palacios, D. Pedro Castro Franco, D. Agustín Coca Belorado, D. Carlos Castro Lara, D. Juan Castillejo Venzuela, D. Francisco Flores Calvo, D. Miguel Gavilán Montoro, D. Francisco García Román, D. Lorenzo Alvarez Mesa, don Bartolomé Cobos Muñoz, D. Miguel García Lein, D. Antonio Jiménez Gómez, D. Cristóbal León Benardes, D. Francisco Alguacil Navarro, D. Pedro Borrero Serrano, D. Francisco Cañas Molina, D. Ildelfonso Esquinas Rueda y D. Diego Gómez Salinas.

Capacidades.

D. Juan Alberto Coca Velasco, don Teodoro Espinosa Navarro, D. Tomás González de Canales García, D. Emilio López Obrero Arellano, D. Rogelio Romero Serrano, D. Juan Agudo Jiménez, D. José Muñoz Millán, D. Cristóbal Marín Gaitán, D. Bartolomé Torralbo Gómez, D. Manuel Torralbo García, don Andrés Galán Castilla, D. Juan Baena Rojas, D. Pedro Rojas Porras, D. José Navarro Córdoba, D. José López Esparza y D. Antonio Castro Navarro.

Supernumerarios.—**Cabezas de familia.**

D. José Roldán Bernal, D. Eduardo García Domínguez, D. Rafael Miguez Ruiz y D. Rafael Carretero Lozano.

Capacidades.

D. Ventura Dávila Leal y D. Francisco Cano Consuegra.

TRIBUNALES

Causa por robo.

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Rute, contra Nicolás Pinto García, por el delito de robo.

Según el Ministerio público, en la mañana del 26 de Noviembre de 1902, el procesado, que no llevaba armas, aprovechando la ausencia de los moradores de la casa número 2 de la calle San Rafael, de la villa de Benamejí, escaló las tapias que separan los patios de dicha casa y de la del padre del delincuente; levantó una tranca de madera que cerraba por el interior la puerta que dá acceso á las habitaciones, penetró en un dormitorio y sustrajo de un arca una chaqueta, apreciada en veinte pesetas; un par de botas, valuadas en trece; un bolso de estambre, en cincuenta céntimos, y ochenta y cinco pesetas en monedas de á cinco, marchándose de la misma manera que entró, ó sea por la tapia.

Al detenerle ocupáronle los efectos robados, pero no el dinero.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Marín, y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Gutiérrez Ravé.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de ochenta y cinco pesetas á los perjudicados.

Señalamientos.

Hoy, también ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la

causa instruida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra Martín López Guardo. Le defenderá el señor Serrano Porcuna y le representará el señor Jiménez.

En la sección segunda se efectuará la revisión por nuevo jurado de la causa procedente del juzgado de Montoro, seguida contra Manuel Rodríguez Amor, á quien acusa el Fiscal del delito de profanación del culto. Está encargado de la defensa el señor Gutiérrez Ravé y de la representación el señor Espinosa.

EL CERTAMEN DE LA ECONOMICA

He aquí el resultado concreto de los fallos de los diferentes jurados de los Juegos florales y Certamen científico, literario y artístico organizados por la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

TEMA I

Poesía lírica con libertad de asunto y metro. Premio: la que tiene por lema «Núñez de Arce». Segundo premio: «Alfa et omega». Menciones honoríficas: «Oh, cual cantara yo si el Dios del Pindo»; «¡Salve!» y «Válame Dios, dijo Sancho».

TEMA II

Tradición cordobesa en verso. Premio: la que lleva por lema «Escribidme una carta, señor cura».

TEMA III

Colección de doce cantares andaluces. Desierto.

TEMA IV

Objeto de plata repujada. Desierto.

TEMA V

Poesía religiosa. Premio: la que tiene el lema «ipsa conerter caput tuum». Accesit: «Credo...» Menciones honoríficas: «El toque de ánimas» y «Qué bueno es Dios».

TEMA VI

La instrucción militar teórica y práctica en España. Premio: «Patria». Accesit: «Por la patria».

TEMA VII

Cuento en prosa. Premio: «El cuento para ser cuento...» Accesit: «Natura».

TEMA VIII

Los trust y las huelgas. Desierto.

TEMA IX

Modelo en yeso de un trozo ornamental. Premio: el que tiene el lema «Siglo XIV». Accesit: «España».

TEMA X

Modelo en yeso de un trozo de talla. Premio: lema «Córdoba».

TEMA XI

Estudio biográfico crítico del Beato Juan de Avila. Premio: lema «Redite qua sum besaris etc.»

TEMA XII

Medios de establecer entre las provincias de Córdoba y Jaén una comunidad de intereses etc. Desierto.

TEMA XIII

El contrato del trabajo. Premio: desierto. Menciones á los trabajos cuyos lemas son: «Removere vivente» y «Justicia».

TEMA XIV

Juan de Mena. Premio: lema «La frágil barquilla de mis pensamientos».

TEMA XV

La oratoria en Córdoba durante el siglo XIX. Desierto.

TEMA XVI

Reforma de los actuales Pósitos. Premio: Lema «A nuevos tiempos nuevas instituciones».

TEMA XVII

Francisco Solano Luque «El Pulsista». Premio: «Vita brevis est.» Accesit: «Hipócrates».

TEMA XVIII

Estudio crítico de las obras del pintor cordobés Antonio del Castillo. Premio: «Ego sum».

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Hacienda.—La Arrendataria de Contribuciones, 20.985'18 pesetas; la misma, 2.450'88, y la misma, 680'01.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Hacienda.—La Arrendataria de Contribuciones, 20.985'18 pesetas; la misma, 2.450'88, y la misma, 680'01.

Gracia y Justicia.—D. Adolfo Castañeira, 692'10 pesetas.

Agricultura.—D. Antonio Pineda, pesetas 2.000.

Guerra.—D. Manuel Rojano, 63'24.

Pagos.

En la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrió el pago de la mensualidad corriente á las Clases pasivas el día primero del mes próximo, en esta forma:

Día 1.º Montepío civil, Montepío militar y jubilados.

Día 2. Retirados, exclaustrados remuneratorios.
Día 3. Todas las clases sin distinción.
Día 4. Retenciones.

GACETILLAS

—Útilísimo para los agricultores.

—En la Exposición de Industria y Agricultura que en breve ha de celebrarse acordó, como es sabido, admitir, para el concurso, las máquinas y aperos agrícolas, abonos de diferentes clases y muestras de semillas diversas para sembrar. Han respondido al llamamiento numerosas casas, y entre las que presentan semillas merece citarse por autoridad el Instituto agrícola de Alfonso XII, que ha remitido hasta muestras de trigos diferentes, seis de cada una de varias clases y cinco de avena. Según advierte en nota que acompaña al pormenor de su relación el director de la citada Escuela agrícola, las variedades de cereales que se presentan son las seleccionadas por aclimatación repetidas de años anteriores. Las muestras en cuestión serán presentadas en la Exposición en frascos de cristal boca ancha, con los nombres de las variedades y especies correspondientes. En máquinas agrícolas también se presenta bastante material poco conocido por lo menos poco utilizado en España. Es de suponer que esta parte de la Exposición ha de ser una de las más interesantes.

—Distinguidos viajeros.—Hoy, el tren expreso de Madrid, habrán llegado á esta capital don Luis Valera marqués de Villavieja, encargado por su padre el ilustre literato don Juan de leer el discurso en los Juegos Florales; el poeta laureado con el premio honor don Mariano Miguel del Valle su bella hermana Lola. Estos, que proponían venir mañana, han adelantado el viaje para acompañar al señor Valera. Sean bien venidos nuestros distinguidos huéspedes.

—Un ruego.—El vecindario de la calle Gondomar ruega al señor Alcalde que disponga el riego de citada villa las horas de los trenes correos en que el tránsito de carruajes es más frecuente. La capa de arena que cubre el adarve también participaría del beneficio.

—Viajes á Córdoba.—Con objeto de facilitar el regreso de los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Andújar y Alcolea, ambas inclusive, que asistan á las corridas de toros que se celebrarán en Córdoba los días 31 del actual y 1 y 2 de Junio, Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha dispuesto que durante los tres días dichos el tren de mercancías con viajeros número 173 se sustituya entre Córdoba y Andújar por el especial de viajeros cuya marcha será la siguiente: salida de Córdoba á las 8 de la noche; de Alcolea á las 8'23; de Villafranca á las 9'56; de El Carpio á las 9'13; de Pedro Abad á las 9'27; de Montoro á las 9'55 y de Villa del Río á las 10'18.

—Gran Teatro.—La compañía de señor Giovannini puso anteanoche en escena la opereta titulada *Las Campanas de Carrión*, obra muy conocida de los aficionados. Tanto las principales partes de la compañía, entre las que figuraban la simpática tiple M. Alessandro de Rando y la aplaudida contralto Rosalía Iardi Angelini, como el coro general, cumplieron en el desempeño de sus respectivos papeles. Augusto Angelini caracterizó á Baltasar de manera muy notable, haciéndose acreedor á los aplausos con que el público recompensó la labor artística de este apreciable actor que, al terminar la trágica escena del segundo acto, fué llamado al proscenio en medio de una merecida ovación.

—Bien venidos.—De regreso de su viaje de boda han llegado á esta capital, donde pasarán la feria, nuestros jóvenes amigos don Manuel Aragón y su linda esposa doña Teresa Carrillo y Rocafull, nieta de los excelentísimos señores marqueses de Sendablanca.

—Cura ecónomo.—El excelentísimo señor Obispo ha nombrado cura ecónomo de la parroquia de la Asunción de Bujalance, el regente de la misma don Bartolomé Rey Cerro.

—Personal.—La Sociedad «Unión Española de Explosivos» ha nombrado Agentes para ejercer en esta provincia la vigilancia y represión del contrabando de pólvora y de materias explosivas á don Manuel Rodríguez Morales y don Fidel Ruiz Ortiz.

—Ascenso.—Por el turno de mérito ha sido ascendido, con fecha 16 del mes actual, á oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de la provincia de Cádiz don Manuel Serrano López, aspirante á oficial de primera clase de la de Córdoba.

—Nombramiento.—Por la Dirección general de Agricultura ha sido

PASTILLAS MORELLÓ

Actas aprobadas

La comisión de actas ha celebrado reunión, aprobando varias de las presentadas á su examen.

Concurso hípico

La carrera de resistencia celebrada en el concurso hípico, la ha ganado el oficial de húsares de Lusitania.

El rey y el príncipe Enrique de Prusia presenciaron las carreras.

Valores públicos

Madrid 26 (5'10 t.)

4 por 100 interior, 76'45 — 5 por 100 amortizable, 96'05.—Banco de España, 487'05.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 434'25.—Cheque vista París, 36'80.—Idem Londres, 34'80.—Oro alfonso, 34'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39'00.

Llegada de los automóviles

Madrid 26, 9 n.

Han llegado á Madrid los automóviles.

Esperaba á los turistas un gentío inmenso. Los coches ostentaban banderas españolas y francesas.

El rey y el príncipe de Prusia presenciaron el paso de los automóviles en la calle de Sevilla.

De Marruecos

Las noticias recibidas de Marruecos son optimistas.

Congreso

En el Congreso ha continuado la aprobación de dictámenes.

Mañana se procederá á la discusión del voto del señor Lombardero pidiendo la incapacidad del señor Ruiz Jiménez.

Firma de S. M.

El rey ha firmado una extensa combinación de ascensos de jueces. Madrid 26, 9'15 n.

Senado

La sesión del Senado ha estado muy concurrida.

Se procedió á la aprobación de actas, proclamación de senadores, elección de secretarios y nombramiento de la comisión de actas.

Los senadores proclamados prestaron juramento.

El presidente señor Azcárraga pronunció el discurso de rubrica. Elogió al señor Montero Rios, declarando constituida la Cámara.

Se procedió al sorteo de secciones.

Otras noticias

Madrid 25, 11'35 n.

Han celebrado una detenida conferencia los señores Villaverde, Silvela y Maura con objeto de convenir el modo de abreviar la constitución del Congreso.

Es probable que mañana lea el señor Silvela el proyecto de reforma del Consejo de Estado.

También prepara el proyecto referente á la reforma del Tribunal de lo Contencioso.

Ha salido de París con dirección á Madrid la reina Amelia de Portugal.

Madrid 26, 11'50 n.

Se ha agravado la huelga de Lan-greo.

Comunican de Burdeos que se ha levantado el embargo de los automóviles.

Dicen de Nueva York que un ciclón ha destruido tres poblaciones, ocasionando gran número de muertos y heridos.

El príncipe de Prusia y la real familia asistirán á la corrida de toros de Aranjuez.

Madrid 27, 2'25 m.

París.—En la Cámara de los diputados se ha presentado una interpelación sobre los accidentes ocurridos á los automóviles.

El gobierno contestó que los accidentes no los motivó la imprevisión. Añadió que no volverá á autorizar las carreras.

Madrid 27, 2'30 m.

En el teatro de Apolo se ha verificado el estreno de la zarzuela *La guerrilla del Fraile*, de Fernández Shaw, Caballero y Valverde hijo.

La obra ha sido un fracaso.

En el teatro Moderno se ha estrenado *La morenita*, de Perrin y Palacios y el maestro Jiménez, obteniendo gran éxito.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Sra. D.^a Francisca de Paula Cisneros, de Muñoz Gassin (q. e. p. d.)

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la encomiendan en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

†
R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del **M. I. Sr. D. Pedro Losada y González de Villalaz Fernández de Liencres y Fernández de Velasco**, que falleció en la hacienda de los Caninos el día 28 de Diciembre de 1901.

Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de los Castellones, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

†

Primer aniversario

La Misa solemne de *Requiem* y las rezadas por los señores sacerdotes invitados al efecto que se celebren el día 29 del corriente, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por el alma de la **Ilma. Sra. D.^a María Josefa Blancas y Aranda, de Muñoz**, que falleció el día 28 de Mayo de 1902.

Su desconsoladísimo viudo don Francisco Muñoz Leal, sobrinas y demás familia ruegan á sus numerosos amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

A los sastres

Botonaduras para trajes de fantasía; 3 botones grandes y 10 chicos, clase fina, á 20 céntimos; hebillas, broches, botón pantalón, algodones, hilos y sedas á precios muy rebajados.

A las modistas.

Agremados de seda en colores, á 10 céntimos vara; idem con lentejuelas, en colores, á 20 céntimos vara; idem seda, bonitos dibujos, formando hojas y flores, para cortar en ramos á 150 pesetas vara.

Entreños algodón fino en dibujos de alta novedad, ondulados, formando hojas, medallones y otros á 30 céntimos vara.

Preciosos y elegantes cuellos de seda con dibujos de ramos en glosé, á 4 pesetas uno.

Corchetes 15 céntimos caja; cierre-manera 15 céntimos docena; trenza peluch 10 céntimos vara; ballenas, acerillos, cintas, cinturillas, algodones, hilos, sedas y demás avios de costura á precios baratísimos.

A las gorreras

y confeccionadoras de ropa blanca.

Encaje hilo en blanco y con puntas en colores, 60 céntimos 10 varas; idem plumas imitación á Valencia, 1 peseta 26 varas; idem Torchón, imitación á plata, 2 pesetas 26 varas; encajes y entreños Valencia, con pesacintas y sin él, 150 pesetas las 26 varas; encajes y entreños plata, 350 pesetas las 18 varas; tapapuntos y festones, en colores, á 40 y 50 céntimos 10 varas.

A las señoras.

Abanicos japon, clase fina, tamaño corriente y dibujos novedad, á 60 céntimos uno; muchos y variados artículos, difíciles de anotar, todos con grandísima baja de precios.

FONT HERMANOS, Arco Real, 19

(Frente al Timbre.)

ADVERTENCIA.—Estos precios solo se pueden dar exclusivamente al contado.

PARA FERIA

Gran rebaja de precios en las magníficas colecciones que acaba de recibir la pasamanería de Nicolás Copado, Letrados 8 y 10, en cuello, encajes, entreños de medallones, aplicaciones, guantes y otras afinidad de artículos; en abanicos, precios baratísimos.

A las Clases pasivas

Don José la Calle y Herrera, con conocimientos en asuntos Administrativos, Civiles y Militares, se ofrece á las Clases pasivas, para el cobro de sus haberes y pensiones en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, mediante la RETRIBUCIÓN DE UN CUARTILLO POR CIENTO sea el que tuere su haber ó pensión; esto es, el que cobre (por ejemplo) setenta y cinco pesetas, se le descontará por habilitación diez y ocho céntimos.

Tiene quien le garantiza: su domicilio calle San Francisco, núm. 52.

IMPORTANTE

Llamamos la atención respecto algunos señores profesores y profesoras de piano que acostumbraban proporcionar música á sus discípulos á precios exorbitantes en lugar de aconsejarles la adquieran directamente de la casa de los señores Sánchez Gama é hijo, en Córdoba, calle Gondomar, exclusivo depósito de la importante Sociedad acónima "Casa Dotesio, la más barata de España. Dichos señores tienen la obligación de vender la música á los mismos precios de Madrid y Bilbao, según contrato otorgado con dicha sociedad, estando dispuestos á demostrar que referida "Casa Dotesio, y todas sus sucursales de España no remiten música á ningún almacénista, profesor ó particular de esta capital, resultando carísima toda la música que proporcionan expresados señores profesores por no ser directa de la "Casa Dotesio, ni de ningún depósito exclusivo de la misma. Pidense catálogos.

CERVEZA ALEMANA EL AGUILA

Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas. Facilita la digestión. Venta por mayor, P. de las Doblas 5.

física.—Calvicies repentinas.—El origen de los colores.—Un pájaro caritativo.—La longevidad del caracol y otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, etc. En este número se publica la segunda entrega de la gran novela de aventuras *«La Casa bajo el mar.»* 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

—Publicación.—Entre las magníficas notas gráficas que contiene el último número de *«La Ilustración Española y Americana»*, llaman poderosamente la atención las que reproducen un auto-retrato y dos cuadros del insigne pintor Jiménez Aranda; un soberbio dibujo de García Ramos; la entrada de las tropas imperiales en Teatún, por Bertuchi, y numerosas fotografías del nuevo Laboratorio Municipal, de automovilistas y de automóviles del Real Club de España.

—Diccionario.—A los muchos elogios que se han tributado á la Empresa editora del grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, por sus tan notables como meritorios trabajos, hay que agregar los que le han sido dispensados con motivo de los estudios publicados en su último cuaderno 111, tomo II, sobre el geográfico *«Extremadura»*, los biográficos de *«Falopio»* (Médico) *«Faraday»* (Ingeniero) y los referentes á las palabras *«Fábula»*, *«Familia»*, *«Faringe»* y otros, á los que hay que sumar gran caudal de datos geográficos é históricos, y biografías de personajes contemporáneos. Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno. Los pedidos á don Pedro García, Madera, 12, (apartado de Correos 259) Madrid. El tomo primero se halla de venta en todas las librerías de España.

—Las gotas de jugo gástrico concentrado que se conocen bajo el nombre de *«Orogástrico»*, es el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídense en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

—Subasta.—El sábado día 6 de Junio, á las doce, tendrá lugar la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados. «La Fortuna.» Santa Victoria 8.

FUNDICION

DE HIERRO, BRONCE

Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES

DE

MATÍAS LÓPEZ

HUELVA

C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Esta casa ha instalado varios aparatos en la Exposición industrial de esta capital, los que podrán ser adquiridos por las personas que puedan necesitarlos, para lo cual ha venido un dependiente, con quien se puede contratar.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa María Magdalena de Pazzi, virgen.—**MAÑANA:** San Esteban, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Sagrario, costado por doña María de los Dolores Vázquez, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—Con autorización del Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas, en sufragio por su difunto esposo.

—Hoy sexto día de novena á Santa Rita de Casia, en la iglesia auxiliar de San Agustín, dando principio al toque de oraciones.

—Hoy, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Pedro, quinto día de la novena prescrita por Sa Santidad en la Encíclica *«Divinum illud»*.
—En la capilla parroquial del Sagrario hoy tercer día de solemne septenario en honra y gloria del Espíritu-Santo: á las ocho de la mañana se cantará Misa solemne, y á las seis de la tarde se rezará el rosario del Espíritu-Santo y trisagio á la Santísima Trinidad. Predicará don Francisco Mantero Pozo.

Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de este septenario.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la

ando para el servicio agronómico de Real don José Sanz Noguera. **últimos sinceramente.**

En virtud de real orden cinco del mes actual, se ha ordenado al soldado licenciado Leoncio Ruiz Galvez la pensión mensual de pesetas, por una cruz del Mérito.

El gobernador civil de la provincia ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros siguientes: 769 pertenencias de la mina *«La Constancia»*, del término de Machuelos, para la sociedad Banco de España; 120 de la de cobre *«El Vaso»*, que indica su nombre, para Manuel Hoyó Ruiz; 14 de la de bismuto *«San Sisto»*, para don Pablo Linares de la de plomo *«Nuestra Señora Cabeza»*, para don Pedro Buenos-Moreno; 60 de la de bismuto *«La Buena Suerte»*, para don Blás Martín Cadilla; 10 de la de plomo *«Buena Suerte»*, para don Pedro Buenestado, y 50 de la de cobre *«Fortes»*, para don Salvador Rodríguez: todas son del término de Compañía; 30 de la de hulla *«La Conquista»*, para don Eugenio Romá; 9 de la de plomo *«La Gata»*, para el mismo, y 35 de la de plomo *«Santa Cruz»*, para don Antonio Cuencas: las tres son del término de Adamuz.—Don Vicente Ortíz ha solicitado doce pertenencias de la mina de hierro *«Santa Teresa»*, término de Montoro, y don Manuel veinte de la de plomo *«Mina de los Dos»*, y veintidos de la de idem *«Mina de los Tres»*, ambas también del término de Montoro.

—Una perra, perteneciente á una vecina de la calle Duque Fernán-Núñez, mordió anteaayer á un niño, causándole una herida que le curada en la casa municipal de so-

—Hace varios días riñeron Belmez los vecinos de dicha población. Emilio Soriano Sánchez, Miguel Ortega Guerra, Protasio Tapia y Félix Vega Martín, resultando el último con dos heridas en la cabeza, causadas por golpes de palo. Guardia civil detuvo á los agresores. El dueño.—En el ventorrillo de la Miel está depositada una batería, que se apareció en aque-

—La Diputación local debe recaudar de los pueblos, en el segundo trimestre del año la suma de 4.074 pesetas 68 céntimos repartimiento de defensa de la filoxera. De dicha cantidad responden á Córdoba 12'06 pesetas. Alquiler del edificio que ocupa la oficina recaudadora 1.999'48, correspondiendo á Córdoba 1000.

—El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 13.009 pesetas por imposiciones, de las cuales fueron 5: se pagaron 12.874'30 á solido de 59 imponentes, 4 de ellos por sus respectivas libretas.

—Ha ingresado en el Hospital de Agudos la enferma grave y Micaela Ruiz López, domiciliada en la calle Guzmanas.

—La guardia municipal denunciado á una vecina de la Alfaratas que arrojó agua á la pública, por una ventana, manchando á una mujer; á un niño que en la plaza Mayor hirió á otro, en la de una pedrada, y á los conductores de las pipas de guano que ante de derramaron el contenido de las mismas en la calle Encarnación. También dado parte de que se hallan vendidas de sus goznes la puerta de una casa de la calle Isaac Peral, constituyen un peligro para los tran-

—Está vacante, en Machuelos, una plaza de médico auxiliar, dotada con 500 pesetas de sueldo de subvención. Puede ser solicitado en el término de treinta días.

—El Rey de los cafés es el de la «La Estrella», los demás cafés y gracias. Córdoba, Plaza Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—En su número 15 contiene hermosos grabados, produciendo bellísimos modelos de blusas, faldas y abrigos para ir para viaje, así como una colección de prendas para bebés.

—El número de *«El Mundo del Niño»* trae, entre otros, los siguientes artículos, de modo profusamente: Automóviles y coches.—El Sultán de Marruecos y su intimidad.—La pesca española de costumbres y recuerdos interesantes.—Cómo se protegen las plantas del frío y el calor.—Tarjetas postales con acertijos.—Lo que cuesta tener en Madrid (La obra de *«El Gran»* plantación de lunares; cómo aparecen ciertos tatuajes).—Niños, ladrones que saben química y

—Niños, ladrones que saben química y

SECCION DE AVISOS

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.

Directores gerentes: **D. José Maestro** y **D. Luis de Aguirre**

Subdirector en Córdoba: **D. Fernando La Calle Herrera**, Leiva Aguilar, 12.—**AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS**

Capital, 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social, SAN FRANCISCO, NUMERO 13.—**CARTAGENA**

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO ORNAMENTOS DE IGLESIA

FRANCISCO MIRALLES Y C.^a

Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en resos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.

Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.

Galones, flecos y toda clase de pasamanería.

Depósito de metales y vasos sagrados.

Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.

Especialidad en **Via Crucis con figuras de alto relieve**

Plaza de la Almeyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3

VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA

Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 5.

GRAN LOTERIA DE DINERO Alemana de Hamburgo

Autorizada y garantizada por el Estado. 115.000 billetes
55.755 premios y 8 primas especiales, que ascienden á

Marcos 11.306.390 ó Pesetas 18.843.985

El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos
600.000 ó cerca de UN MILLON DE PESETAS

Especificación de los 55.755 Premios y de las 8 Primas:

1 Premio de 500.000 Pesetas	16 Premios de 16.665 Ptas.
1 " " 338.835 "	55 " " 8.335 "
1 " " 166.665 "	103 " " 5.000 "
1 " " 133.335 "	161 " " 3.335 "
1 " " 100.000 "	616 " " 1.655 "
2 " " 88.835 "	14 " " 835 "
8 " " 66.665 "	1022 " " 665 "
1 " " 55.335 "	10 " " 415 "
1 " " 50.000 "	93 " " 335 "
5 " " 33.335 "	83729 " " 280 "
2 " " 25.000 "	

19.867 de pesetas 250, 240, 185, 165, 150, etc.

¡Gran suerte! ¡Cada segundo billete gana!

El sorteo de estos 55.755 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos.

Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa 50.000 Marcos, en la 2.ª, 55.000 Marcos, en la 3.ª, 60.000 Marcos, en la 4.ª, 70.000 Marcos, en la 5.ª, 80.000 Marcos, en la 6.ª, 90.000 Marcos, y en la 7.ª, en caso más feliz:

600.000 Marcos ó UN MILLON Pesetas

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero constante son muy favorables, porque no consta más que de 115.000 billetes, de los cuales casi la mitad ó sean 55.755, ganarán la suma arriba indicada. Resulta, pues, que cada premio se reparte entre dos números.

Los sorteos se hacen públicamente bajo inspección del Gobierno y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos señalados y anunciados en el prospecto oficial que, para orientarse, se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

PRECIO DE LOS BILLETES DEL PRIMER SORTEO, SEGUN EL PROSPECTO OFICIAL:

- 1 Billete original entero: Ptas. 10
- 1 Billete original medio: Ptas. 5
- 1 Billete original cuarto: Ptas. 2,50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndome los valores declarados ó en libranzas del Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903 (fecha del sorteo)

á nombre de **PINCUS MOELLER, HAMBURGO** (Alemania)

Oficina Central de la Lotería.—Casa fundada en 1855.

ENCARGADA POR EL GOBIERNO DE LA VENTA

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta casa ha sido siempre favorecida por la fortuna y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

LA SEGADORA ATADORA

COLUMBIA OSBORNE

Vence á sus concurrentes

Por su fácil tracción

Por su solidez

Por su perfecto trabajo.

Hilo de atar americano

para segadoras.

Completo surtido de piezas de

re-ambio.

José P. de Gracia, Muñices 21, Córdoba

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000

de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual

por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de

270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por

cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobran-

te asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del

doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquiera otra Compañía á fin

de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

OSARIO, 10.—CORDOBA



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA"

LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS
LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 250 PESETAS BOTELLA
SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 150

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
DE LA VIUDA DE MIGUEL IBÁÑEZ
Huerto de San Andrés, n.º 8
— CORDOBA —

Por quitarse del negocio, la dueña de este establecimiento realiza en precios baratísimos cuantas existencias posee en floricultura y arboricultura, entre ellas magníficos ejemplares de Latánias, Fénix, Kentias, Aspidistras y Chamorro de diferentes tamaños, cuyas plantas se ofrecen por la tercera parte de sus precios corrientes. 10-2

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen estado, y algunos que aun no han llegado á usarse. Hay entre ellos cómodas, camas, aparador, bastonera, mecedoras, sillas de nogal talladas y de regilla y una buena mesa de billar. Horas, de dos de la tarde en adelante. Plazuela de la Magdalena 1, principal. 5-1

Se arrienda desde San Juan media casa, piso bajo, con espaciosas habitaciones, jardín, buen corral para gallinas y agua de pie, en la calle Agustín Moreno 140. También se arrienda otra casa, contigua á la misma, plazuela de Valdeasgranias 1, con agua de pie. Razón, Rodríguez Sánchez 3. 8-1

Se arrienda desde San Juan la casa Ramirez Casas-Deza 16, con espaciosas habitaciones en el piso bajo y principal. Para tratar, Cister 26. 5-1

FARMACIA
Se vende ó arrienda en buenas condiciones, la acreditada farmacia de la señora viuda de Mohedano. Para tratar de precio y condiciones, con su propietaria, plaza de la Magdalena n.º 21, Córdoba. 15-3

Desde San Juan se arrienda el portal con una habitación, calle Santa María de Gracia 96. Razón, Bealejo 92, botica. 5-1

Se venden dos imágenes de la Purísima, en sus urnas, y mesas correspondientes. Para verlas y tratar, Osario 26. 5-1

Se arrienda desde San Juan la casa Principal Cabezas 13. Se trata, Pompeyo 2. 5-1

Se arrienda desde San Juan próximo la casa Arenillas 24 con ocho habitaciones con cielo raso, cocina alta y baja y cuadra. Para tratar, en la misma calle número 29. 5-1

Para la temporada de feria se arrienda casa cochera y cuadra en la calle San Fernando 38. En la misma casa se venden gallinas y huevos. 6-4

VENTA. Se venden los efectos y enseres de una funeraria. Dará razón, el torzaro de la calle Santa Marta. 10-5

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un despacho magnífico, á precios económicos. Rodríguez Sánchez 13 darán razón. 5-5

Arrendamientos
Realejo 99.
Frailles, 63.
Razón, en la imprenta del DIA-
RIO DE CORDOBA, calle Lezrados
número 13.

Desde el día se arrienda, para los días de feria, un piso bajo con cinco habitaciones, cocina, puerta falsa, cuadra y jardín. Encarnación 15 darán razón. 5-4

Almoneda. Se hace de mesas, sillas, camas y otros muebles. Razón, carpintería de la calle de la Pierna. Horas de verse, de dos de la tarde en adelante. 8-8

Aviso importante. Se alquilan para los días de la próxima feria habitaciones amuebladas en la calle Sánchez de Feria (antes Campana) número 19. También se venden los enseres de un colegio en la misma casa. 8-5

Ahoros 29 se venden estantería y Armador. Establecimiento. 15-6

José Ruiz Toro se dedica á la reparación de pianos á precios módicos. Especialidad en afinaciones. Obispo Herrero 84. 5-5

Se arrienda, desde San Juan en adelante, el piso principal y segundo de la casa plaza de San Felipe, n.º 8; para tratar con don Enrique Salinas, Concepción, 27. 10-6

El Abuelito
Casa de compra y venta de objetos usados. Se compran y venden muebles elevados se compran metal, como plomo. Se venden escopetas á 1.70 pesetas una. Plaza Mayor (portal A-17)

Se venden un toldo de patio, dos sillas para ropa y un reclinatorio iglesia. Pérez de Castro 7.

Auxiliar. Se necesita uno que posea título de maestro de primera enseñanza. José Rey 18.

Venta. Libro de todo gravamen, número 24, calleja Pimentera, en ciudad, calle Cardenal González. En tratar, en la misma casa, á cualquier hora del día.

Venta de maderas. Se han señalado carlos á descuento en la meneguería Enero próximo, en la hacienda de batallas, término de Almodovar del Para tratar de su venta y condiciones con don Pedro de Toro y Lovato, Corderos 12.

Desde San Juan se arriendan en la calle Magistral González Frases 13 y 13 duplicado. Para tratar, José Rey 16.

Se venden una fuente grande de varios tamaños. San Felipe 1. 10-6

Fábrica de envases de hojalatería

PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites
de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
EL CARMEN

Calle Barroso 4 (antes Pierna).—Córdoba

Especialidad en
Aguas de Seltz
y Gaseosas de Soda-Water
Limón

Cervezas de
Alemana
Postra ilsenener
y marcas acreditadas.

La Cruz Blanca
Mahou
Dama

Gran variedad en jarabes refrescantes
de clase superior.

Exquisitas horchatas y Sidras espumosas
TELÉFONO 103. SERVICIO A DOMICILIO. TELÉFONO 104

Curación radical é instantánea
de los callos, ojos de gallo, duermas, gaviñanes y uñeros. M. Alcaudín, profesor callista francés (especialista) premiado en Francia con diploma de honor en 1900, cruz de mérito y medalla de oro. He llegado á esta población, y anuncio pomposos ni palabras retumbantes que sólo sirven para llamar la atención y la desconfianza, trato de manifestar al público en general que hace años vengo dedicándome á las enfermedades de los pies, en lo que tengo adquirida una práctica extraordinaria en la extracción completa por mis procedimientos, como lo atestiguan los certificados de señores facultativos y personas muy acreditadas en lo que tengo recorrido, por lo cual ofrezco mi servicio de quiropodista en Córdoba hasta el día 10 de Junio. 1.ª Extirpación completa de la raíz de los callos. En caso contrario no se paga. 2.ª Si se siente el más leve dolor tampoco se paga. 3.ª No me sirvo de ninguna herramienta de corte. 4.ª Curación instantánea de los uñeros. Por dificultades y dolores que éstos sean, el paciente podrá calzarse inmediatamente. Horas de consulta en mi gabinete, de 9 de la mañana á 8 de la tarde. Sirvo á domicilio. Precios al alcance de todas las fortunas. Me hospedo en la fundación de don José Zorrilla 9.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Maquina á la calle del Cónde de Torres-Cabrera
CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inimitable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran seguro y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN — 7

**CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA**

**CREMA de BISMUTO
DE GRIMAULT Y C^a**

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias